

Cuarta Época, No. 1006



@DiarioColatino

Información Pág. 2



PALESTINA.

UN GRUPO DE
SALVADOREÑOS SE
CONGREGA PARA
MANIFESTAR SU
SOLIDARIDAD EN EL MARCO
DEL DÍA DE LA TIERRA
PALESTINA, UNA FECHA
EMBLEMÁTICA DE LUCHA
Y RESISTENCIA PARA
EL PUEBLO PALESTINO.
DURANTE LA ACTIVIDAD,
LOS PARTICIPANTES
EXPRESARON SU RESPALDO
Y RECONOCIMIENTO A LOS
PUEBLOS DE PALESTINA,
LÍBANO, IRÁN, IRAK, YEMEN
Y SIRIA. FOTO DIARIO CO
LATINO/RAMÓN SUIZO



INFORMACIÓN NACIONAL

Derechos humanos de la ONU pide al estado salvadoreño “revisar con prontitud” reformas constitucionales

Pág. 4

INFORMACIÓN INTERNACIONAL

Cuba agradece respaldo solidario del pueblo de Rusia

Pág. 7



SIMETRISSS convoca a “marcha blanca” el 1 de mayo contra la privatización de la salud y despidos en el sector

Redacción
Nacionales
@DiarioCoLatino



Rafael Aguirre, secretario general del SIMETRISSS. Foto: Diario Co Latino/Cortesía

A su juicio, estas reducciones afectan la capacidad operativa del sistema público y dificultan la atención oportuna a los pacientes.

“Si había áreas con exceso de personal, se pudo haber redistribuido. No era necesario despedir”, sostuvo.

Llamado a participación ciudadana

El dirigente sindical reiteró que la movilización del 1 de mayo busca ser una expresión amplia de la clase trabajadora y no exclusivamente del gremio médico.

“La población está invitada. Queremos una actividad pacífica, sin tintes políticos, que represente la preocupación colectiva por el rumbo del sistema de salud”, afirmó.

Entre las principales demandas planteadas por el sindicato destacan:

*Detener cualquier proceso de privatización de servicios sanitarios

*Frenar los despidos en instituciones públicas de salud

*Revisar o derogar la normativa relacionada con la Red Nacional de Hospitales

*Garantizar el abastecimiento de medicamentos esenciales

Aguirre subrayó que la defensa del sistema público de salud es un tema de interés nacional, ya que impacta directamente en la calidad de vida de la población.

“Estamos hablando de garantizar atención digna, oportuna y accesible para todos. Esa es la razón de esta marcha blanca”, concluyó.

El secretario general del SIMETRISSS, Rafael Aguirre, reiteró el llamado a trabajadores del sector salud y a la población en general a participar en una “marcha blanca” el próximo 1 de mayo, en el marco del Día Internacional de los Trabajadores, como una expresión pacífica en defensa del sistema público de salud y en rechazo a lo que consideran señales de privatización y despidos en instituciones sanitarias del país.

Según Aguirre, la convocatoria surge en coordinación con diversas organizaciones sociales articuladas en la Coordinadora Nacional por la Defensa de la Salud, que han venido alertando sobre cambios estructurales en el sistema sanitario salvadoreño que, a su juicio, podrían afectar el acceso universal a los servicios médicos.

“El objetivo es detener la privatización de la salud, frenar los despidos en el sector y pedir la derogación de la Ley de la Red Nacional de Hospitales”, señaló el dirigente sindical en Encuentro Julio Villagrán, en la que insistió en que la movilización será de carácter pacífico, alegre y sin vinculación partidaria.

Preocupación por reformas en el sistema de salud

Aguirre explicó que el surgimiento de la coordinadora responde a “signos claros” de transformaciones en el sistema sanitario que podrían abrir espacios a la concesión de servicios médicos.

A su juicio, la experiencia internacional demuestra riesgos cuando los procesos de reforma priorizan la atención curativa sobre la prevención.

Como ejemplo, citó el caso de Colombia, donde se implementaron reformas orientadas a la privatización del sistema de salud hace décadas y que actualmente enfrentan cuestionamientos por sus resultados. “Treinta años después se habla de la necesidad de volver a un sistema mixto equilibrado”, afirmó.

El dirigente destacó que fortalecer la promoción de la salud y la prevención de enfermedades permitiría reducir significativamente los costos del sistema sanitario nacional. Señaló que patologías como la diabetes, la hipertensión o la insuficiencia renal implican altos gastos cuando no se atienden oportunamente desde el primer nivel de atención.

Incremento del gasto de bolsillo en salud

Uno de los principales argumentos del sindicato es el aumento

del gasto directo de la población en servicios médicos. Según Aguirre, la falta de citas oportunas y el desabastecimiento de medicamentos obliga a muchos pacientes a acudir a consultas privadas o comprar tratamientos por su cuenta.

“Si un paciente tiene una enfermedad ocular grave y le dan cita dentro de un año, no puede esperar. Tiene que pagar consulta privada”, explicó. Esta situación —afirmó— afecta especialmente a sectores con menos recursos económicos.

Asimismo, señaló que el encarecimiento de servicios hospitalarios privados refleja una presión creciente sobre los usuarios del sistema público.

Capacidad nacional de recurso humano

El secretario general del sindicato aseguró que El Salvador cuenta con suficiente personal médico para responder a la demanda nacional si se implementa una planificación estratégica adecuada.

Indicó que existen aproximadamente 25 mil médicos regis-

trados en el país, de los cuales unos 22 mil estarían activos. Según parámetros de la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud, la proporción de profesionales por habitante sería aceptable en términos generales, es decir, tres médicos por cada mil habitantes.

No obstante, señaló que el problema radica en la distribución de especialistas y en la falta de políticas preventivas sostenidas que reduzcan la demanda hospitalaria en áreas críticas como la neurocirugía, muchas veces asociada a complicaciones de enfermedades crónicas mal controladas.

Señalamientos por despidos en el sector salud

Otro de los puntos centrales de la convocatoria es la denuncia de despidos en instituciones sanitarias. Aguirre afirmó que durante el último año más de 7,700 trabajadores del sector salud habrían sido cesados, incluyendo personal de enfermería, laboratorio, camilleros y administrativos.

Calle Rubén Darío permanecerá cerrada por elaboración de mega alfombra

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Algunas de las calles del Centro Histórico de San Salvador estarán cerradas durante esta Semana Santa debido a la elaboración de una mega alfombra.

Desde el lunes, la alcaldía de San Salvador Centro cerró toda la calle Rubén Darío. El cierre inicia en la 15 avenida sur, justo después del Fondo Social para la Vivienda e iniciando el parque Simón Bolívar. Se extiende a la intersección de la 2a calle Sur y la 4a avenida Sur, en la esquina de la Plaza Libertad.

Las calles que conectan con el mercado Hula Hula y la Iglesia El Calvario si hay acceso vehicular; solo que la carga es intensa. El cierre se ha efectuado con barandas o

con líneas amarillas.

La comuna explicó que la ciudadanía tendrá paso peatonal por las aceras por los tramos cerrados; estas mismas estarán habilitadas para los turistas que podrán asistir y presenciar la elaboración de las mega alfombra.

La alcaldía de San Salvador Centro informó la semana pasada que estos cierres se deben por la elaboración de la mega alfombra que pasará por casi toda la calle Rubén Darío. Los trabajos se prevén que inicien este miércoles 1 de abril. La alfombra tendrá una extensión de un kilómetro y se ha catalogado como la “más grande de Centroamérica”; iniciará desde Catedral Metropolitana y llegará hasta el parque Simón Bolívar por toda la calle Rubén Darío.

La alfombra tendrá 11 módulos y ocupará alrededor de



Calle Rubén Darío estará cerrada por los próximos días por la elaboración de una mega alfombra donde pasará el Santo Vía Crucis del viernes. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

700 quintales de sal pigmentada. El año pasado, la comuna también realizó una alfombra

en el Centro de San Salvador, pero se realizó desde la avenida Cuscatlán, por la Rubén Darío

y finalizó en la Av. San Jerónimo; esta tuvo un total de 600 metros.



Los Torogoces de Morazán, considerados la “expresión musical de la revolución salvadoreña”, surgieron en las montañas del oriente del país. Foto Cortesía.

Saúl Méndez
Colaborador

Los Torogoces de Morazán, agrupación musical originaria de las montañas de Morazán, invitaron al concierto en conmemoración de los 35 años de la Masacre del Zapote y los 40 años de hermanamiento entre Madison y Arcatao.

La conmemoración de los llamados Héroes del Zapote

se desarrollará el próximo 11 de abril de 2026, a partir de las 8:00 p. m., en la colonia Jesús Rojas, en Arcatao, Chalatenango.

“Ven a escucharnos y a conmemorar nuestra historia en una noche de música, cultura y memoria”, anunciaron los artistas.

Diversas instituciones del municipio, dedicadas al rescate de la memoria histórica, también invitaron a participar en las actividades por el 35 aniversario de los Héroes caídos el 11 de abril de

Los Torogoces de Morazán invitan a concierto en conmemoración de la Masacre del Zapote

1991 y por los 40 años de hermanamiento con Madison. El punto de reunión será la iglesia central de Arcatao, a las 4:00 p. m., el mismo sábado 11 de abril.

Según detallaron, la jornada iniciará con una procesión de palmas hacia la colonia Jesús Rojas, seguida de una misa, actos culturales y la participación musical de Los Torogoces de Morazán.

Los “Héroes del Zapote” fueron 15 combatientes de las FPL-FMLN asesinados en una emboscada el 11 de abril de 1991 en El Zapote, Arcatao, Chalatenango, durante el conflicto armado salvadoreño. Cada año, la comunidad conmemora su memoria como símbolo de resistencia. En

tre los caídos destaca el comandante Jesús Rojas (Antonio Cardenal Caldera).

Los Torogoces de Morazán, considerados la “expresión musical de la revolución salvadoreña”, surgieron en las montañas del oriente del país.

A través de la memoria histórica como herramienta contra el olvido, el grupo entrelaza música y testimonios para cuestionar lo que consideran una política de silencio y negación en torno a la liberación y la paz, tanto en el pasado como en el presente, desde una apuesta por la solidaridad, la organización y la lucha social.

Antes de integrarse a la guerrilla, los miembros de Los Toro-

goces de Morazán eran campesinos que participaban en fiestas populares, interpretando instrumentos como violín, guitarra, acordeón, contrabajo, maracas, tumbadora, guitarrón, congas y tambores, entre otros.

Según su propia historia, el grupo se formó en 1981 ante la necesidad de producir contenido musical para Radio Venceremos, emisora clandestina del FMLN. Felipe, Sebastián, Arturo, Menelio y otros compañeros respondieron al llamado: Felipe como compositor y Sebastián como arreglista, quien además intercalaba consignas durante las interpretaciones.

Derechos humanos de la ONU pide al estado salvadoreño “revisar con prontitud” reformas constitucionales

@DiarioCoLatino

La portavoz del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Marta Hurtado, instó este martes 31 de marzo de 2026 al Estado de El Salvador a revisar “con prontitud” las recientes reformas constitucionales y legales que habilitan la cadena perpetua para niños y niñas desde los 12 años, al considerar que estas medidas contradicen normas internacionales de derechos humanos, especialmente las relacionadas con la justicia juvenil.

El pronunciamiento surge tras la aprobación de cambios normativos la semana pasada que contemplan la aplicación de prisión perpetua a menores de edad en determinados delitos graves. Según la oficina del Alto Comisionado, estas disposiciones establecen



Marta Hurtado, portavoz del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

además que, en la mayoría de los casos, las condenas solo podrán ser revisadas judicialmente después de 25 años de detención, lo que genera preocupación en organismos internacionales.

De acuerdo con la vocera, este enfoque contraviene principios establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño, instrumento internacional ratificado por El Salvador, que obliga a los Estados a garantizar que los niños, niñas y adolescentes en conflicto con la ley sean tratados

con medidas orientadas prioritariamente a su rehabilitación y reintegración social.

“El encarcelamiento de menores debe utilizarse únicamente como último recurso y durante el período más breve posible”, reiteró la oficina del Alto Comisionado en su declaración pública.

La portavoz advirtió que la detención prolongada puede tener consecuencias graves y permanentes en el desarrollo físico, emocional y social de los niños y

niñas, afectando su bienestar a lo largo de la vida y reduciendo sus oportunidades de reintegrarse de manera efectiva a la sociedad.

Asimismo, señaló que establecer plazos de revisión de condenas después de 25 años limita significativamente la posibilidad de evaluar los avances en los procesos de rehabilitación, lo que resulta incompatible con los estándares internacionales en materia de justicia juvenil.

El organismo internacional recordó que el sistema de justicia aplicable a menores debe centrarse en enfoques restaurativos y educativos, priorizando alternativas a la privación de libertad y garantizando evaluaciones periódicas que permitan valorar la evolución de cada caso.

Además del cuestionamiento a las reformas legales, la oficina del Alto Comisionado también hizo un llamado a las autoridades salvadoreñas para fortalecer las condiciones peniten-

ciarias en el país y garantizar el cumplimiento pleno de los estándares internacionales de derechos humanos para todas las personas privadas de libertad, incluyendo adolescentes.

“El Estado debe asegurar condiciones adecuadas de detención, acceso a educación, atención psicológica y programas de rehabilitación efectivos”, subrayó el organismo en su posicionamiento.

El pronunciamiento se produce en medio de un debate nacional sobre el alcance de las reformas penales recientes. Mientras autoridades gubernamentales sostienen que las modificaciones responden a la necesidad de fortalecer la seguridad pública frente a delitos graves, organismos internacionales y defensores de derechos humanos han expresado preocupación por su impacto en la protección de la niñez y adolescencia.

Exedil Mauricio Vilanova buscará candidatura en las internas del PCN

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El exalcalde arenero, Mauricio Vilanova, participará en las elecciones internas del Partido de Concertación Nacional (PCN). La información fue dada a conocer por el mismo partido en sus redes sociales.

Es de recordar que la Comisión Electoral Nacional (CEN), del PCN, informó sobre la convocatoria al proceso de elecciones internas. También informó en sus redes sociales que el ex edil se incorporaba en sus filas. Vilanova se incorpora al departamento de Cuscatlán.

“En el distrito de Cojute-



Vilanova con el secretario general del partido, Manuel Rodríguez.
Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

peque, Cuscatlán, se incorporó oficialmente a las filas del PCN, el carismático ex alcalde de San José Guayabal, licenciado Mauricio Vilanova”, destacó el partido a través de sus redes sociales.

El anuncio fue hecho en el marco una reunión de organización con la Directiva Departamental de Cuscatlán, que fue presidida por el secretario general nacional, Manuel Alfon-

so Rodríguez, y el secretario nacional de organización, Manuel Orlando Cabrera Candray.

Bajo la bandera de Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), Mauricio Vilanova gobernó por 22 años el entonces municipio de San José Guayabal; renunció en 2022 donde argumentó que su salida era por motivos personales.

“Vilanova, conocido por sus métodos efectivos de control territorial y combate frontal a las pandillas, aspirará a una precandidatura en las elecciones internas del PCN, las cuales se encuentran abiertas”, comentó el PCN.

Justamente, el ex edil destaca por los patrullajes armados como medida de seguridad para

evitar el ingreso de las pandillas a San José Guayabal; situación que lo llevó a enfrentarse a amenazas de criminales. Ahora, buscará nuevamente una candidatura pero no se especificó el cargo a optar.

El PCN cuenta actualmente con 4 alcaldes: Carlos Milla, alcalde de Ahuachapán Sur; Mario Urbina, alcalde de Chalatenango Norte; Cedrick Vásquez, alcalde de Morazán Sur; Milton Serrano, alcalde de Chalatenango Centro. Mientras que en la Asamblea Legislativa cuenta con dos diputados, Reynaldo Cardoza del departamento de Chalatenango y Serafín Orantes, de Ahuachapán.

La dictadura está instalada en El Salvador y gana terreno: ex diputado Leonardo Bonilla

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El ex diputado independiente, Leonardo Bonilla, consideró en Radio YSUCA que las reformas constitucionales que realiza la Asamblea Legislativa no se elaboran de forma técnica; criticó la forma en que el oficialismo cambia la Carta Magna sin siquiera consultarle a la ciudadanía.

Es de contextualizar que Nuevas Ideas y aliados ha aprobado varias reformas constitucionales vía dispensa de trámite; entre ellas, habilitar la reelección presidencial indefinida y recientemente la cadena perpetua.

Sobre el tema, el exdiputado independiente, Leonardo Bonilla, señaló que la reforma para aprobar la cadena perpetua podría considerarse adecuada si se hubiera realizado mediante un análisis técnico, ya que se aprobó con dispensa de trámite el mismo día en que fue presentada y ratificada una semana después luego que la Comisión Política escuchara las opiniones del Gabinete de Seguridad, el fiscal general y la Corte Suprema de Justicia.

“Aprobar la cadena perpetua para delitos como homicidio, terrorismo y violación resulta una medida populista, ya que el simple aumento de las penas no soluciona el problema”, señaló el abogado y exdiputado Leonardo Bonilla. A la vez, indicó que el punto importante a analizar es que, si la mayoría de pandilleros y terroristas que le hicieron daño al país ya están condenados, no se les



Leonardo Bonilla ha sido el único diputado independiente que ha tenido El Salvador; fue electo para el periodo 2018-2021. Foto: Diario Co Latino / Archivo.

podrá aplicar la cadena perpetua debido al principio de irretroactividad de la ley.

El oficialismo ha dicho que la cadena perpetua se aplicaría a los pandilleros, pero la mayoría de los pandilleros ya han sido condenados por “agrupaciones ilícitas” o en su caso, están detenidos. Además, la cadena perpetua que se imponga será revisada entre los 25 a los 40 años por obligación.

Pero tras una reforma al Código Procesal Penal aprobada por el oficialismo antes de vacaciones, los condenados a cadena perpetua podrán acceder a revisión de pena y podrán recuperar libertad a la mitad del plazo si aceptan culpabilidad del delito.

La oposición también propuso que el delito de corrupción sea penalizado con cadena perpetua, pero Nuevas Ideas no quiso brindar sus firmas para la solicitud de reforma constitucional. “Si Nayib Bukele dijo que no quería ser recordado como un ladrón y tiene un gabinete honorable que no ha tocado ni un cinco, ¿por qué no incluir

también el delito de corrupción para que se le aplique la cadena perpetua?”, cuestionó Bonilla.

La pena perpetua también aplicaría a personas entre los 12 a los 18 años, es decir, ser judicializados como adultos; en ese sentido, Bonilla sostuvo que no se puede tratar a un menor de edad como a un adulto. “Una cosa es que un menor cometa un delito abominable; sin embargo, carece de la madurez suficiente. Se le debe aplicar una pena, pero buscando la posibilidad de su readaptación”.

“Se está gobernando con intereses particulares y no con intereses sociales. La cadena perpetua lo que busca es generar más adeptos y crear la percepción de que este gobierno lucha contra la criminalidad y que sigue haciendo cambios para controlar el crimen; en realidad, es solo una cuestión de imagen”, sintetizó Bonilla en declaraciones a Radio YSUCA.

El exfuncionario señaló la importancia que, en un Estado con un sistema independiente, se tenga la participa-

ción de instituciones de derechos humanos en el tema de la pena perpetua; sin embargo, estas no fueron invitadas. “Los derechos humanos han pasado a ser percibidos como algo negativo desde que llegó Nayib Bukele”, enfatizó.

En ese marco, Bonilla sintetizó que la dictadura “está instalada en El Salvador y va ganando terreno”, ya que al Gobierno de Nayib Bukele se la ha cuestionado por múltiples temas; libertad de prensa y expresión, corrupción, abusos de poder, violación a los DDHH, opacidad, nula separación de poderes, concentración de poder entre otros.

“La Constitución de la República es el contrato social de todo un pueblo; rige cómo los salvadoreños quieren que sea el país y debe tener candados, ya que tocar sus partes más importantes implica cambiar todo el sistema social”, expresó Bonilla, ya que la Carta Magna ha sido violentada por más de una vez por el oficialismo y el Gobierno.

Todo inició, explicó Bonilla, desde la reforma al artí-

culo 248; cuando se habilitó que una misma legislativa pueda aprobar y ratificar una reforma constitucional. Ahora una reforma constitucional se puede hacer “como cambiarse un par de zapatos”, opinó.

Una de las reformas más cuestionadas y peligrosas para una democracia fue para habilitar la reelección presidencial indefinida; “se reformó la reelección indefinida, que estaba prohibida, y eso es peligroso para el país. Lamentablemente, en este momento no se comprende el alcance social”, comentó Bonilla en referencia a que la ciudadanía no alcanza a dimensionar sus implicaciones sociales.

“Una cosa es que un menor cometa un delito abominable; sin embargo, carece de la madurez suficiente. Se le debe aplicar una pena, pero buscando la posibilidad de su readaptación”.

Entre olivos y consignas, conmemoran la resistencia palestina en San Salvador



Desde 1967, se estima que alrededor de 830.000 olivos palestinos han sido arrancados con el fin de establecer asentamiento israelíes. Foto Cortesía.

Saúl Méndez
Colaborador

El pasado lunes 30 de marzo, en la Plaza Palestina, un grupo de salvadoreños se congregó para manifestar su solidaridad en el marco del Día de la Tierra Palestina, una fecha emblemática de lucha y resistencia para el pueblo palestino.

Durante la actividad, los participantes expresaron su respaldo y reconocimiento a los pueblos de Palestina, Líbano, Irán, Irak, Yemen y Siria, destacando su resistencia frente a lo que calificaron como agresiones externas.

El encuentro reunió a ciudadanos y organizaciones solidarias que reiteraron su llamado a la paz, la justicia y el respeto a la soberanía de los pueblos.

El Día de la Tierra conmemora los acontecimientos del 30 de marzo de 1976, cuando el gobierno israelí anunció un plan para expropiar extensas tierras de propiedad palestina con el fin de destinarlas a nuevos

asentamientos.

En respuesta, el pueblo palestino organizó una huelga general y numerosas manifestaciones en ciudades de mayoría palestina dentro de Israel, desde Galilea hasta el Néguev. Como resultado, se registraron enfrentamientos entre manifestantes y fuerzas del ejército y la policía israelí: seis ciudadanos árabes desarmados murieron, alrededor de cien resultaron heridos y varios cientos fueron arresta-

dos. En este contexto, la embajada de Palestina en El Salvador también organizó un acto simbólico conmemorativo el pasado 27 de marzo.

Bajo el nombre “Un Olivo por Palestina”, la iniciativa consiste en la siembra de olivos en la Plaza Palestina, la cual fue inaugurada en enero de 2004 e impulsada por la Asociación Salvadoreña Palestina (ASP) como una forma de preservar la herencia de la numerosa comunidad palesti-

na en el país.

Palestina alberga algunos de los olivos más antiguos del mundo, con ejemplares que datan de hasta 4.000 años. En muchos casos, estos árboles han sido heredados de generación en generación dentro de las mismas familias.

“Un Olivo por Palestina” simboliza la resistencia (sumud), el arraigo y la conexión histórica del pueblo palestino con su tierra. Representa, además, esperanza y paz frente a la ocupación y la destrucción sistemática de cultivos. Estos árboles, capaces de vivir durante siglos, son considerados emblemas de identidad, memoria viva y sustento económico.

Tras la ocupación de Palestina, los olivos se convirtieron en un objetivo estratégico en la disputa por la tierra. Desde 1967, se estima que alrededor de 830.000 olivos palestinos han sido arrancados.

La situación actual de la población palestina es crítica. En septiembre de 2025, la Comisión Internacional Independiente de Investigación de la ONU sobre los territo-

rios palestinos ocupados concluyó, tras una investigación exhaustiva, que en Gaza se han cometido actos que calificó como genocidio, e instó a que los responsables rindan cuentas. Esta conclusión se suma a las órdenes de arresto emitidas en 2024 por la Corte Penal Internacional contra Benjamín Netanyahu y Yoav Gallant por presuntos crímenes de guerra y de lesa humanidad.

Diversos informes señalan que la situación en Gaza incluye graves violaciones al derecho internacional humanitario, como asesinatos de civiles, destrucción de infraestructura, desplazamientos forzados y restricciones al acceso a alimentos y atención médica, entre otros hechos denunciados por organismos internacionales.

La embajada palestina en El Salvador afirmó que el acto “Un Olivo por Palestina” busca mantener viva la memoria, la identidad y el vínculo histórico del pueblo palestino con su tierra.



“Un Olivo por Palestina” simboliza la resistencia (sumud), el arraigo y la conexión histórica del pueblo palestino con su tierra. Foto Cortesía



El Día de la Tierra conmemora los acontecimientos del 30 de marzo de 1976, cuando el gobierno israelí anunció un plan para expropiar extensas tierras de propiedad palestina. Foto Cortesía.

Israel aplasta capacidad industrial de Irán y crea “nuevas alianzas”, dice Netanyahu

JERUSALÉN/Xinhua

El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, dijo este martes que su país ha aplastado la capacidad industrial de Irán y que está creando “nuevas alianzas” en la región.

En una declaración grabada en video, Netanyahu repasó los “enormes logros” de la guerra y dijo que “Irán tiene la capacidad de lanzamiento para amenazarnos, pero ya no pueden amenazar nuestra existencia”.

El primer ministro dijo que Israel ha logrado aplastar la capacidad de Teherán “para desarrollar armas nucleares y decenas de miles de misiles balísticos”.

También señaló que Israel ha generado las condiciones para ampliar alianzas en la región y agregó que espera “poder informar pronto a los ciudadanos de Israel sobre nuestras nuevas alianzas”.

El 28 de febrero, Israel y Estados Unidos lanzaron ataques conjuntos contra Irán, lo que condujo a la respuesta de Irán y de sus aliados regionales, los cuales han atacado los intereses de Estados Unidos e Israel en Medio Oriente.



Cuba agradece respaldo solidario del pueblo de Rusia



La Habana/
Prensa Latina

La Cancillería de Cuba agradeció este martes al pueblo y gobierno de Rusia por su respaldo solidario, materializado mediante la llegada de un petrolero de ese país a la isla.

«Esta valiosa ayuda

llega en medio del cerco energético impuesto por Estados Unidos, que intenta asfixiar a la población cubana», expresó la Cancillería en su perfil de la red social X.

De igual forma se hizo eco de las palabras de Dimitri Peskov, portavoz del presidente ruso, cuando expresó que para esa na-

ción es un deber no quedarse al margen y prestar la ayuda necesaria al pueblo de Cuba.

Cuba anuncia distribución de combustible

La Unión Cuba Petróleo divulgó hoy cómo distribuirá el combustible que recién arribó a la isla desde Rusia, por medio de un mensaje en las cuentas oficiales de varias redes sociales.

Según la notificación de

la empresa petrolera más grande de la nación antillana, el combustible será refinado para «obtener diésel para generación distribuida de electricidad y actividades esenciales de la economía».

También obtendrán «fuel oil para patanas y las centrales termoeléctricas de Mariel (occidente) y Moa (oriente); y «gas Licuado de petróleo para la cocción de los alimentos de instalaciones críticas como hospitales y centros internos».

Añade el texto que «se producirá un nivel de gasolina para aliviar la actual situación con la demanda del producto».

Este lunes llegó a Matanzas, en el oeste cubano, el buque petrolero Anatoly Kolodkin con 100 mil toneladas de crudo (730 000 barriles aproximadamente), un envío humanitario del Gobierno de Rusia y el primero que recibe el país desde enero último.

¿HACIA DÓNDE LLEVA LA GUERRA EN ORIENTE MEDIO A NUESTRO PAÍS?

Luis Arnoldo Colato
Hernández
Educador

Las medidas de ajuste que desde los 90's de finales del siglo pasado, los regímenes de derecha a instancias de la banca multilateral implementaron a rajatabla en el país, entre otros derivó en la anulación de toda producción, volviéndonos por completo dependiente financieramente, como beneficiando solo a las clases pudientes.

Ello precariza aún más a las mayorías, que responden marchando del país, para así financiar a los que se quedaron acá, median-do sus remesas.

Esas remesas son a su vez instrumentalizadas para oxigenar nuestra alicaída economía, representando hasta el 25% del PIB para

el país, por los hasta 26% de familias salvadoreñas dependientes de estas, y sin tener ningún otro generador real de ingresos formales para el país.

Esto nos vuelve particularmente sensibles a lo que suceda allá en el Golfo, que entre otros y de acuerdo a la agencia Moody's, ha cerrado la supuesta ventana de crecimiento que pretendía el régimen en el poder, asegurar para el país en el presente año, que se había calculado en un 4% para el primer trimestre, por encima del alcanzado en el mismo período, el año pasado.

Por supuesto, estas son cifras calculadas por esta entidad a partir de los supuestos asegurados por el régimen, que la banca multilateral en particular no considera fiables.

No debemos olvidar que solo en 2020 y debido a la nula gestión económica, la pobreza real aumentó en 5 puntos, mientras a la par la deuda pública aumentó exponencialmente desde entonces, sin efectos positivos reales para la economía, y con el solo propósito de beneficiar a las élites.

Ese dato se ha incrementado desde entonces, pues a los 160,100 nuevos pobres que generó solo ese año [2020], debemos sumar los 151,000 de 2021, los 170,400 de 2022, los 177,300 de 2023, y los 182,200 de 2024 [BCR/BM], lo

que está ampliamente documentado.

Eso patenta además que es este el régimen que menos hizo por remediar la pobreza extrema del país, pues las mismas fuentes refieren como en cambio, la pobreza decreció en las dos gestiones de izquierda previas, hasta en un 23%, siendo estos las únicas dos administraciones que la redujeron de modo sostenible, en los últimos 70 años [MINEC/MH]

De frente a estos precedentes, el hecho incontestable es que el país carece de los recursos y de los ingresos para hacer frente a los efectos de la guerra en el Golfo Pérsico, pues el completo ejercicio financiero del régimen solo respondió en los pasados 6 años, al beneficio de las clases pudientes, derivando en apenas, adquiriendo la mayor deuda de nuestra historia, el beneficio del 0,00002% de la población [BCIE/BM/FMI/BID], lo que es también un hecho incontestable.

Cuando finalmente EU se retire de la guerra para evitar su derrota, la decisión de alinearse con éste por parte del ilegal régimen que nos gobierna, pesará como plomo, y lo veremos en las calles.

¿Conque recursos se atenderá ese momento, si todos beneficiaron sólo a las élites?

Diario  Latino

135 años Informándote y seguimos

Una publicación de Diario Co Latino, SAS

www.diariocolatino.com, [@diariocolatinoderl](https://facebook.com/diariocolatinoderl)
[@DiarioColatino](https://twitter.com/DiarioColatino)

Francisco Elías Valencia
Director General
Teléfono: 79302359

Correo: franciscoeliasvalencia97@gmail.com
ventas@diariocolatino.com